

MEDIO: PORTAL DNF
FECHA: 17/JULIO/2025



Intercam Banco, CI Banco y Casas de Bolsa Vector con alto riesgo: Fitch Ratings

16 julio, 2025

Banco Intercam, CI Banco y Casa de Bolsa Vector tuvieron una baja de calificación nacional de riesgo contraparte de largo y corto plazo y las mantuvo en Observación Negativa de **Intercam Banco** por parte de la agencia calificadora **Fitch Ratings**, quien **anuncia el retiro de seguimiento a estas instituciones financieras**.

Las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de todas las afiliadas de los bancos: Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Intercam Grupo Financiero (Intercam CB), CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (CICB) y Finanmadrid México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Finanmadrid), también bajaron, se mantuvieron en Observación Negativa y se retiraron.

El **retiro de las calificaciones obedece a razones comerciales**. A partir de esta fecha, Fitch Ratings dejará de dar seguimiento a las calificaciones de Vector CB, CIBanco, Intercam Banco y las afiliadas no bancarias de los dos últimos.

Clave de calificación

La baja de las calificaciones refleja el debilitamiento significativo esperado por Fitch de los perfiles de negocio y financieros de las entidades financieras, vinculado al **daño reputacional derivado del señalamiento por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos** respecto a presuntas debilidades en materia de **prevención de lavado de dinero**, vinculadas al tráfico ilícito de opioides.

La calificadora señaló que ha percibido tendencias negativas sobre la capacidad de generación de ingresos de estas entidades, entre ellas la salida de clientes de algunas de sus principales líneas de negocio, aversión de diversos participantes del mercado para continuar operando con dichas entidades y una disminución significativa en los volúmenes de operatividad diaria y/o en los activos en administración o en custodia.

Además, en el caso de CI Banco y de Intercam Banco Fitch ha percibido también un deterioro en la liquidez.

El nivel nuevo de calificación refleja el impacto negativo en la calidad crediticia de las entidades, la disrupción en sus modelos de negocio y los riesgos adicionales derivados de la incertidumbre significativa que estos eventos implican en términos de la flexibilidad financiera de estas entidades.

Fitch Ratings advierte que a pesar de los esfuerzos la calidad crediticia de estas entidades podría seguirse debilitando conforme sus clientes actúen en relación con los señalamientos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, aun a pesar de la reciente postergación de la fecha efectiva de tales órdenes al 04 de Septiembre de 2025.

Si bien las entidades siguen cumpliendo con sus obligaciones, las calificaciones al momento del retiro indican que, el nivel de **riesgo de incumplimiento hacia adelante es muy alto** en relación con otros emisores u obligaciones en el territorio nacional.

Las bajas de las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de todas las afiliadas de los bancos derivan de la capacidad de soporte menor de sus respectivos bancos afiliados, luego de las bajas de calificación.

Fuentes de Información

Los estados financieros están de acuerdo con los criterios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Las cifras a partir de 2022 incluyen cambios contables recientes en el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los años anteriores no incluyeron estos cambios y Fitch considera que no son directamente comparables.

La información financiera abarca del 31 de Diciembre de 2021 a 31 de Marzo de 2025